	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 9

31.

Fecha: **2021/12/15**

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	“Servicio de desarrollo a la medida de una app móvil de servicios institucionales bajo los requerimientos establecidos por la Universidad de Cundinamarca”.
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 221.245.000
----------------------------	----------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	SAUCO TECHNOLOGIES SAS	900.278.018-0	\$221.245.000	\$221.245.000
2	UT W2D ASSOINCO APP	N/A	\$183.875.046	\$218.811.305
3	RADDAR STUDIOS SAS	901.111.650-2	\$168.907.566	\$201.000.004


Nota: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: SAUCO TECHNOLOGIES SAS		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2020	1, 2, 3, 4, 5	El proponente CUMPLE

PROPONENTE 2: UT W2D ASSOINCO APP		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23 PAGINA: 2 de 9

PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2020	1, 2, 3, 4, 5 – 25, 26, 27, 28	El proponente CUMPLE
---	--------------------------------------	--------------------------------

PROPONENTE 3: RADDAR STUDIOS SAS		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2020	1, 2, 3, 4	El proponente CUMPLE

Nota 1: para aquellos proponentes que no allegaron los Estados financieros se realiza la evaluación con base en la información aportada en el RUP de la vigencia 2020.

Nota 2: Para aquellos proponentes que no indicaron el año fiscal más favorable, se realizará la evaluación financiera con base en la información aportada en el RUP vigencia 2020


2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

N°	1	PROPONENTE	SAUCO TECHNOLOGIES SAS
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.0	LIQ. = AC / PC ≥ 1.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ.= 113.76
	Si LIQ ≥ 1.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
	PAGINA: 3 de 9


ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 70%	<p>NE = PT / AT ≤ 70% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.</p> <p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p> <p>Si NE ≤ 70% la propuesta será Habilitada. Si NE > 70% la propuesta será Inhabilitada.</p>	El proponente CUMPLE NE = 0.57%
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	<p>R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses</p> <p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p> <p>Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.</p>	El proponente CUMPLE U.O = Indeterminado
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%	<p>CT = AC - PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente</p> <p>CT = ∑ CTi ≥ 100% PO. Donde CT = Capital de Trabajo CTi = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes. PO = Presupuesto >Oficial</p> <p>LA ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA</p> <p>Presupuesto oficial estimado de la presente para consorcios o uniones temporales, se determinará con la sumatoria de los</p>	El proponente CUMPLE CT= \$869.805.935

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 9

		capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CTi > 100% PO.	
	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0.0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0.0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 45.26%
	Si R.P. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0.0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 0.0 % Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= 45.01%

N°	2	PROPONENTE	UT W2D ASSOINCO APP	
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO	
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.0	LIQ. = AC / PC ≥ 1.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje	El proponente CUMPLE LIQ.= 3.82	
			ÍNDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION
			W2D IT SAS	1,27
			ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	2,55

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 9

		de participación	L=	3,82								
	<p>Si $LIQ \geq 1.0$ la propuesta será declarada Habilitada. Si $LIQ < 1.0$ la propuesta será Inhabilitada.</p>											
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO TO ≤ 70%	<p>NE = PT / AT ≤ 70% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE NE = 41.9%</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</th> <th style="text-align: center;">% PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">W2D IT SAS</td> <td style="text-align: center;">32,3%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS</td> <td style="text-align: center;">9,6%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">NE=</td> <td style="text-align: center;">41,9%</td> </tr> </tbody> </table>		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	W2D IT SAS	32,3%	ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	9,6%	NE=	41,9%
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION										
W2D IT SAS	32,3%											
ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	9,6%											
NE=	41,9%											
<p>Si $NE \leq 70\%$ la propuesta será Habilitada. Si $NE > 70\%$ la propuesta será Inhabilitada.</p>												
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	<p>R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE U.O =</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RAZON COBERTURA DE INTERESES</th> <th style="text-align: center;">AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">W2D IT SAS</td> <td style="text-align: center;">70,2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS</td> <td style="text-align: center;">Indeterminado</td> </tr> </tbody> </table>		RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	W2D IT SAS	70,2	ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	Indeterminado		
	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION										
W2D IT SAS	70,2											
ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	Indeterminado											
<p>Si $R.I \geq 1.0$ la propuesta será Habilitada. Si $R.I < 1.0$ la propuesta será Inhabilitada.</p>												
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%	<p>CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente.</p>	<p>CT = ∑ CTi ≥ 100% PO. Donde CT = Capital de Trabajo CTi = Capital de trabajo de cada uno de</p>	<p>El proponente CUMPLE CT= \$1.203.143.856</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CAPITAL DE TRABAJO</th> <th style="text-align: center;">ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">W2D IT SAS</td> <td style="text-align: center;">\$1.100.118.862,00</td> </tr> </tbody> </table>		CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	W2D IT SAS	\$1.100.118.862,00				
	CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO										
W2D IT SAS	\$1.100.118.862,00											
<p>Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente.</p>												



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
	PAGINA: 6 de 9

	PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	los integrantes. PO = Presupuesto >Oficial	<table border="1"> <tr> <td>ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS</td> <td>\$103.024.994,00</td> </tr> <tr> <td>CT =</td> <td>\$1.203.143.856,00</td> </tr> </table>	ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	\$103.024.994,00	CT =	\$1.203.143.856,00
	ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	\$103.024.994,00					
CT =	\$1.203.143.856,00						
	<p>LA ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA</p> <p>Presupuesto oficial estimado de la presente para consorcios o uniones temporales, se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CTi ≥ 100% PO.</p> <p>Si CT ≥ 100% PO, la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO, la propuesta será Inhabilitada</p>						
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO $O \geq 0.0\%$	R.P.= U.O. / P ≥ 0.0% Donde, UO = Utilidad Operacion al Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 43.81% <table border="1"> <tr> <td>RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</td> <td>AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</td> </tr> <tr> <td>W2D IT SAS</td> <td>25,99</td> </tr> </table>	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	W2D IT SAS	25,99
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION						
W2D IT SAS	25,99						

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 9


	Si R.P. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada	ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	17,82
		RP=	43,81
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0.0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 0.0 % Donde, U.O. = Utilidad Operacion al Activo Total A.T. = Activo Total Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= 23.60%	
		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION
		W2D IT SAS	9,22
		ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN E INGENIERÍA SAS	14,39
		R.A=	23,60

N°	3	PROPONENTE	RADDAR STUDIOS SAS
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.0	LIQ. = AC / PC ≥ 1.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ.= 4.63
	Si LIQ ≥ 1.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 70%	NE = PT / AT ≤ 70% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE NE = 20.20%
	Si NE ≤ 70% la propuesta será Habilitada. Si NE > 70% la propuesta será Inhabilitada.		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
	PAGINA: 8 de 9

RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	<p>$R.I = U.O. / I \geq 1.0$ Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses</p> <p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p> <p>Si $R.I \geq 1.0$ la propuesta será Habilitada. Si $R.I < 1.0$ la propuesta será Inhabilitada.</p>	El proponente CUMPLE U.O = Indeterminado
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%	<p>$CT = AC - PC \geq 100\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente</p> <p>$CT = \sum CTi \geq 100\% PO.$ Donde CT = Capital de Trabajo CTi = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes. PO = Presupuesto >Oficial</p> <p>LA ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA</p> <p>Presupuesto oficial estimado de la presente para consorcios o uniones temporales, se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un $CTi \geq 100\% PO.$</p> <p>Si $CT \geq 100\% PO$, la propuesta será Habilitada Si $CT < 100\% PO$, la propuesta será Inhabilitada</p>	El proponente CUMPLE CT= \$256.350.421
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 9 de 9

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO \geq 0.0%	R.P. = U.O. / P \geq 0.0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 14.00%
	Si R.P. \geq 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. $<$ 0.0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO \geq 0.0%	R.I = U.O. / A.T. \geq 0.0 % Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= 11.17%

De acuerdo con lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° **070 obtienen** los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO	
			HABILITADO	INHABILITADO
1	SAUCO TECHNOLOGIES SAS	900.278.018-0	X	
2	UT W2D ASSOINCO APP	N/A	X	
3	RADDAR STUDIOS SAS	901.111.650-2	X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,



JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director Financiero

Proyectó: Jung Suh Melo Prieto

2.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*